Sea manifiesto a todos los que esta carta vieren como yo el licenciado Juan de Ortega, alcalde de casa y corte de la reina nuestra señora, por mandado de su alteza y de los señores del su muy alto consejo, fice y publique en la villa de Valladolid, en la plaza de la Mayor, a veinte y cinco dias del mes de junio, año del nacimiento de nuestro salvador Jesucristo de mil y quinientos y cincuenta y cinco años, en presencia de muchos caballeros y otra gente, el perdon de los delitos que el señor don Pedro Manrique, conde de Valencia, hizo a don Antonio de Ulloa, por el alboroto que hizo en la villa de Medina del Campo, segun y como se contiene en la carta de su alteza, firmada de su nombre y sellada con su sello de cera colorada, y refrendada de Francisco de Eraso, su secretario, y de otros oficiales de su alteza, que